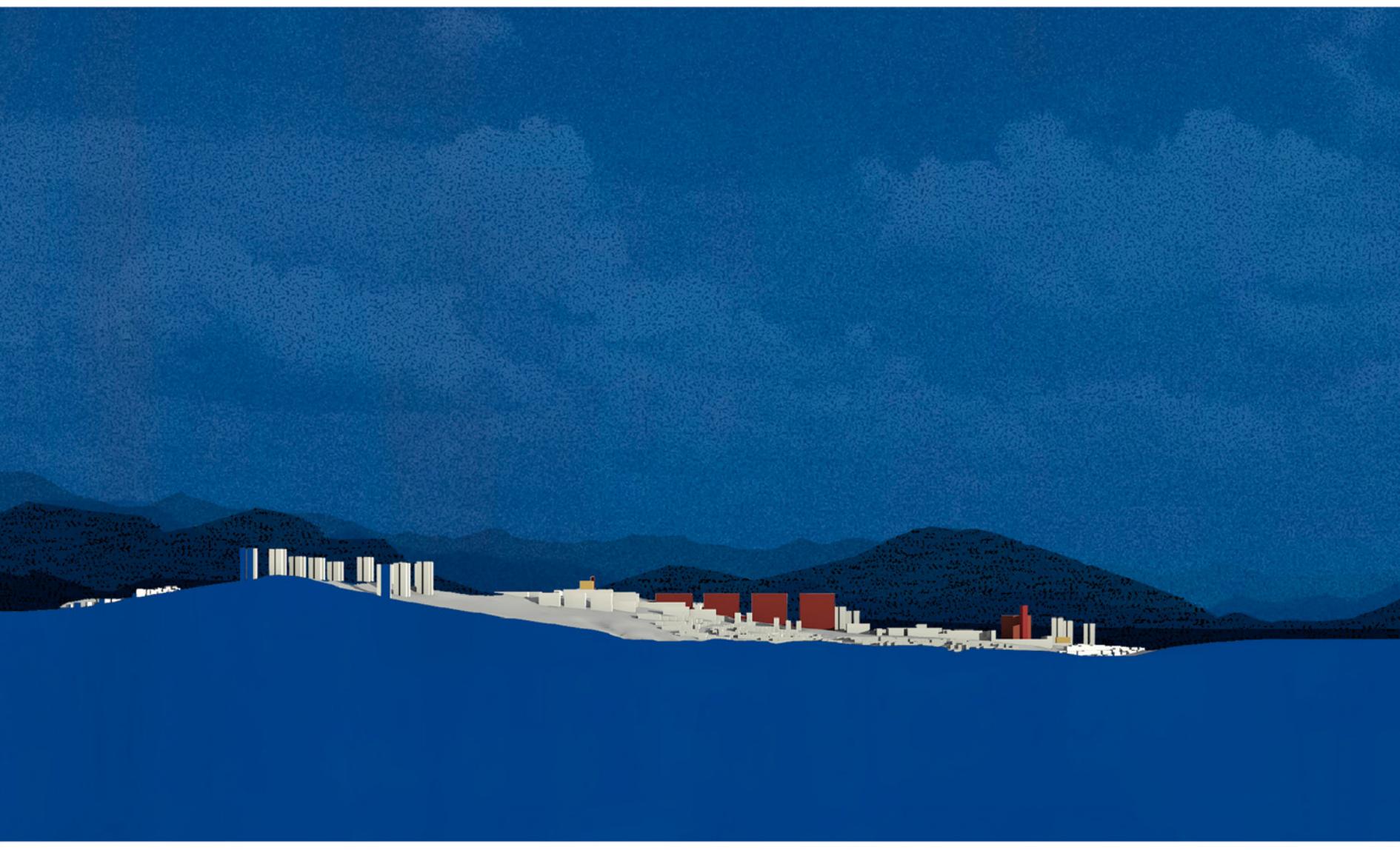




Publicación temática de arquitectura  
FAPyD-UNR

# ARQUITECTOS: PROFESIONALES, EXPERTOS Y VANGUARDISTAS EN EL CONO SUR



N.11/6 DICIEMBRE 2019

[H. HITCHCOCK] [A. ALMANDOZ MARTE / A. I. MONTI] [L. MÜLLER] [G. MELA] [U. EXSS CID]  
[A. NOVICK / G. ZANZOTTERA] [N. C. ARAVECCHIA-BOTAS] [E. MENÉNDEZ] [C. E. ALTUZARRA]  
[M. C. BERRINI / C. SOLARI] [C. COSTA CABRAL] [S. S. KAHATT NAVARRETE] [J. SCRIMAGLIO]





**FAPyD**  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANIMETRÍA Y DISEÑO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

N.10/6 2019  
ISSN 2362-6089 (Impresa)  
ISSN 2362-6097 (En línea)

*revista*

# A&P

continuidad

Publicación semestral de Arquitectura  
FAPyD-UNR



| UNR

**A&P Continuidad**  
**Publicación semestral de arquitectura**

**Directora A&P Continuidad**

Dra. Arq. Daniela Cattaneo

**Coordinadora editorial**

Arq. Ma. Claudina Blanc

**Secretario de redacción**

Arq. Pedro Aravena

**Corrección editorial**

Dra. en Letras Ma. Florencia Antequera

**Traducciones**

Prof. Patricia Allen

**Diseño editorial**

Lic. Catalina Daffunchio

Dirección de Comunicación FAPyD

*A&P Continuidad* fue reconocida como revista científica por el Ministero dell'Istruzione, Università e Ricerca (MIUR) de Italia, a través de las gestiones de la Sociedad Científica del Proyecto.

El contenido de los artículos publicados es de exclusiva responsabilidad de los autores; las ideas que aquí se expresan no necesariamente coinciden con las del Comité editorial.

Los editores de *A&P Continuidad* no son responsables legales por errores u omisiones que pudieran identificarse en los textos publicados.

Las imágenes que acompañan los textos han sido proporcionadas por los autores y se publican con la sola finalidad de documentación y estudio.

Los autores declaran la originalidad de sus trabajos a *A&P Continuidad*; la misma no asumirá responsabilidad alguna en aspectos vinculados a reclamos originados por derechos planteados por otras publicaciones. El material publicado puede ser reproducido total o parcialmente a condición de citar la fuente original.

Agradecemos a los docentes y alumnos del Taller de Fotografía Aplicada la imagen que cierra este número de *A&P Continuidad*.

**Comité editorial**

Arq. Sebastián Bechis  
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Arq. Ma. Claudina Blanc  
(CIUNR. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Daniela Cattaneo  
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Jimena Cutruneo  
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti  
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Arq. Gustavo Sapiña  
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

**Comité científico**

Julio Arroyo  
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Renato Capozzi  
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Gustavo Carabajal  
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Fernando Diez  
(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Manuel Fernández de Luco  
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Héctor Floriani  
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Sergio Martín Blas  
(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Isabel Martínez de San Vicente  
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Mauro Marzo  
(Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia. Venecia, Italia)

Aníbal Moliné  
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Jorge Nudelman  
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Alberto Peñín  
(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Ana María Rigotti  
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Sergio Ruggeri  
(Universidad Nacional de Asunción. Asunción, Paraguay)

Mario Sabugo  
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Sandra Valdettaro  
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Federica Visconti  
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)



*Imagen de tapa :*

Corte longitudinal del Corazón de Lomas Verdes (Luis Barragán y Juan Sordo Madaleno, 1965-1967). Imagen realizada por Giulia Mela.

ISSN 2362-6089 (Impresa)

ISSN 2362-6097 (En línea)

**Institución editora**

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Riobamba 220 bis | +54 341 4808531/35

2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina

aypcontinuidad01@gmail.com

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar

www.fapyd.unr.edu.ar

**Universidad Nacional de Rosario**

Rector

Franco Bartolacci

Vice rector

Darío Masía

**Facultad de Arquitectura,  
Planeamiento y Diseño**

Decano

Adolfo del Rio

Vicedecano

Jorge Lattanzi

*Próximo número :*

AGUA, TERRITORIOS Y JUSTICIA ESPACIAL  
Julio 2020, Año VII - N° 12 / on paper/on line



# ÍNDICE

---

## *Editorial*

06 » 09

Ana María Rigotti

---

## *Reflexiones de maestros*

10 » 17

## **Arquitectura burocrática y arquitectura de genio.**

Henry-Russell Hitchcock

*Traducción a cargo de Ana María Rigotti*

---

## *Conversaciones*

18 » 25

## **De urbanistas a planificadores.**

Matices de la transformación de la disciplina urbana en América Latina.

Arturo Almundo Marte por Alejandra Inés Monti

---

## *Dossier temático*

26 » 35

## **Persistencia y cambios.**

Amancio Williams y los modos de producción de la arquitectura después de la segunda posguerra.

Luis Müller

---

36 » 47

## **Luis Barragán y Juan Sordo Madaleno: El plan maestro de Lomas Verdes**

Giulia Mela

---

48 » 59

## **De la obra de autor al anonimato.**

El proyectista-investigador en la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales de la década de 1960 en Chile.

Ursula Exss Cid

---

60 » 69

## **La emergencia de los arquitectos como investigadores profesionales en estudios urbanos.**

Algunas hipótesis de trabajo.

Alicia Novick y Guillermina Zanzottera

---

70 » 81

## **Técnica y política en la producción de la ciudad latinoamericana.**

Ciudad Kennedy, Bogotá (1960-1963).

Nilce Cristina Aravecchia-Botas

---

82 » 89

## **Primer y último debate sobre la implementación del concepto FOT.**

Eleonora Menéndez

---

90 » 97

## **De oficio costruttore.**

La empresa Candia.

César Eduardo Altuzarra

---

98 » 107

## **Poéticas de lo contingente: arquitectos de la contemporaneidad.**

María Carla Berrini y Claudio Solari

---

## *Ensayos*

108 » 121

## **París 1965.**

Niemeyer, el foyer de la clase obrera y las perspectivas del vanguardista, el profesional y el artista.

Cláudia Costa Cabral

---

122 » 133

## **El Perú como proyecto.**

La Agrupación Espacio en el proceso de modernización del Perú.

Sharif Samir Kahatt Navarrete

---

## *Archivo de obras*

134 » 141

## **Parroquia San Antonio María Gianelli.**

Jorge Scrimaglio

---

142 » 147

Normas para autores

---

»

Altuzarra, C. E. (2019). De oficio costruttore. La Empresa Candia. *A&P Continuidad*, 6(11), 90-97. doi: 10.35305/23626097v6i11.234



# De oficio costruttore

## La Empresa Candia.

César Eduardo Altuzarra

### Español

El objetivo del trabajo es visibilizar la prolífica producción de la empresa constructora Candia, que operó en el siglo pasado en la ciudad de Rosario. Ejecutaron obras de calidad, edificios emblemáticos para el círculo de arquitectos destacados y la burguesía empresarial local. Esta circunstancia posicionó a la empresa en un lugar de privilegio ya que su legado edilicio se constituyó en un testimonio de los debates culturales de su tiempo, cuya evolución y contradicciones quedan relatadas en su propia historia. En este caso, se aborda el período de transición entre la arquitectura académica y el movimiento moderno en la ciudad, describiendo las técnicas constructivas utilizadas registradas en el archivo documental de las obras ejecutadas por la empresa. Se relatan cronológicamente las principales obras de este período, la evolución de la empresa y el rol de sus referentes. Destacamos tres momentos característicos, el *fundacional* con la figura de Rafael Candia, el de *expansión* con Rafael Candia (h) y Armando Delannoy y el de *consolidación* con el Arq. Rafael Carlos Candia como referente. La empresa abordó diversos estilos y géneros arquitectónicos y operó en todos los campos de la industria de la construcción, legando un patrimonio edilicio que no debe pasar inadvertido.

**Palabras clave:** Candia, constructora, Rosario, patrimonio

**Recibido:** 22 de julio de 2019

**Aceptado:** 31 de octubre de 2019

### English

The aim of this work is to set forth the prolific production of Candia Construction Company which operated during the last century in the city of Rosario. It produced quality buildings, emblematic constructions for a number of outstanding architects and local bourgeoisie businessmen. This circumstance positioned the company on a privileged spot since its building legacy became a testimony of the cultural debates of the time. Thus, the evolution and contradictions of this period are reflected in its own history. This paper is focused on the transitional period ranging from the academic architecture to the modern movement in the city, it describes the construction technics which were used and registered in the archive of the projects built by the company. The main constructions of this period, the company's evolution and the role of its main referents are dealt with in a chronological order. Three significant phases are addressed: the foundation with the figure of Rafael Candia, then the expansion with Rafael Candia Jr and Armando Delannoy, and, finally, the consolidation with architect Rafael Carlos Candia as its referent. The company explored all architectural styles and genres; it worked in every field of the construction industry leaving a built heritage that should not pass unacknowledged.

**Key words:** Candia, construction company, Rosario, heritage

### » De oficio costruttore

La construcción de la ciudad obedece a múltiples factores. En el comienzo era una ciudad informal, espontánea, que luego en su consolidación se fue formalizando. La génesis de esa construcción estuvo en manos de idóneos que, regidos por los principios de la composición académica y la tradición constructiva de la tecnología mamposteril, construían edificios de impecable factura. Una familia de inmigrantes italianos se destaca por su trayectoria en la consolidación de la ciudad de Rosario, tres generaciones de constructores que han contribuido con su trabajo en la producción de un patrimonio edilicio superlativo.

Ese legado construido<sup>1</sup> sintetiza el desarrollo del debate cultural arquitectónico de su tiempo. En efecto, edificios emblemáticos, destacados proyectistas locales, instituciones representativas de la ciudad han sido alcanzadas por el brazo ejecutor de una misma empresa en sus distintas

facetas. Ejecutar, promover y financiar obras de innegable calidad ha sido el sello distintivo de una marca, Candia.

Coincidimos con Castellanos Gómez (2012, p. 1) en que el enfrentamiento directo con las obras de arquitectura, podría constituir un método para construir una teoría operatoria que tuviera la capacidad de incidir de nuevo en el proyecto arquitectónico, en donde el primer paso es el reconocimiento y difusión de aquellas obras que, como en todos estos casos, estuvieron relacionadas con un mismo constructor y han sido depositarias de un saber hacer.

La empresa tiene su punto de inicio en 1885 con el arribo de Rafael Candia<sup>2</sup> a la Argentina, estableciéndose definitivamente en Rosario en el año 1890<sup>3</sup>.

Si bien Rafael Candia realizó algunas obras en Buenos Aires, el primer antecedente local es la vivienda construida en 1890 para Waldino Basualdo en el actual Parque de la Independencia,

ubicada en el sector próximo al rosedal, demolida como consecuencia de la creación de aquel parque. En ese período obtiene importantes contratos, como el primer edificio de la Bolsa de Comercio para el Arq. Felipe Censi (1908), La Inmobiliaria para el Arq. Juan Buschiazzo (1914) y el edificio para el Jockey Club de Rosario ideado por el Arq. Enrique Le Monnier (1926).

En mérito a su idoneidad como constructor, Rafael Candia obtiene en el año 1894 el certificado de Maestro de Obras, otorgado por la Municipalidad de Rosario.

Concluidas las obras del Jockey, el fundador de la empresa lega a uno de sus hijos, Ángel María Rafael Candia (Candia hijo), que de pequeño se había formado en el entorno de los procesos de producción artesanal de la albañilería y había adquirido conocimientos de dibujante en un estudio de ingeniería. Rafael Candia (h) se constituye en la figura central que expande la



Figura 1. San Lorenzo 1157 | Figura 2. Corrientes 650 | Figura 3. Cine Heraldo. Imágenes pertenecientes al Archivo Candia del Museo de la Ciudad



empresa al límite de sus posibilidades. Relata en su autobiografía: "mi pasión por la arquitectura y la construcción era un delirio, compraba libros y revistas y cuanto podía dentro de mis escasos recursos"<sup>4</sup>, pasión que lo lleva a ejecutar y emprender obras de máxima calidad. En el año 1910, y en virtud de su capacidad para ejecutar obras, se le otorga por parte del ejecutivo municipal el título de Maestro Mayor de Obras. Se asocia con el Ing. Carlos Isella, constituyendo la empresa Candia-Isella, realizando obras como el Banco Monserrat (1926), La Favorita (1926), Bolsa de Comercio (1927), Bunge y Born (1927) y Palacio Minetti (1929) entre otras. En el año 1914 incorpora a Armando Delannoy como dibujante para realizar los proyectos que la empresa construye.

#### » Arquitecto sin diploma

Experimentado en la arquitectura francesa, Delannoy ya había realizado proyectos en importantes estudios de Buenos Aires. De este modo, con el correr del tiempo fue obteniendo

una participación cada vez más destacada hasta formar parte de la sociedad Candia-Delannoy en el año 1939. Se trata de una etapa prolífica que se ve interrumpida por su muerte en el año 1946. Los proyectos se caracterizan por transitar distintos estilos arquitectónicos: desde el neoclasicismo en sus comienzos, transitó por el art deco, el americanismo y finalmente, adscribió al lenguaje del movimiento moderno, todos desarrollados con virtuosa ductilidad.

El legado moderno de la producción de Delannoy, que oficialmente no era arquitecto, se expresa en obras como la de calle San Lorenzo 1157 (1934), Corrientes 650 (1935), Cine Heraldo (1941), Banco Popular de Rosario (1945).

#### » Laboratorio de la vanguardia

Es indudable que la diversa producción de la empresa con encargos de arquitectos locales destacados, sumada a su propia producción, favorecía un clima de debate e intercambio sustentado en una profunda experiencia. La empresa se constituía en el laboratorio de ensayo

de técnicas constructivas novedosas, procesos productivos más eficientes que permitían concretar los proyectos de la vanguardia local de su tiempo. Felipe Sensi, Juan Buschiazzo, Eduardo Le Monier, Juan Durand, Tito y José Micheletti, Ermeste De Lorenzi, Hilarión Hernandez Larguía, entre otros, se incorporaban al debate de manera concreta, con la necesidad de construir sus obras, confiando en la pericia técnica de la empresa.

En el primer período, el sistema constructivo imperante respondía a la tradición ladrillera: esqueleto estructural de perfiles laminados roblonados (Fig. 4), recubiertos con una masa muraria para protegerlos de su debilidad al fuego; los entrepisos de bovedillas protegidos también por cielorraso de yeso; en el exterior, el revoque símil piedra parís, simulando los sillares de piedras de la construcción europea.

Paulatinamente, comenzaba a incorporarse un nuevo material, el hormigón armado. El primer edificio construido por la empresa con estructura de hormigón armado fue la Bolsa de Co-

mercio de calle Córdoba y Corrientes en el año 1926. Este material comenzaba a desplazar el uso de los perfiles laminados. De ropaje clásico, incorporaba un moderno material estructural. Su cúpula en H°A° fue de gran audacia tecnológica al romper con la tradición del entramado de madera como estructura para el soporte de las tejas de pizarra. El hormigón armado se había instalado en el comienzo como una estructura colaborativa con la mampostería, hasta alcanzar luego, su absoluta independencia.

Resulta notable cómo en el caso del edificio de La Continental (Fig. 5), de los arquitectos Arnold Jacobs, Raúl Giménez y Abelardo Falomir, la estructura de hormigón que posibilitaba grandes vanos, fue recubierta con mampostería, acotando así el vínculo espacial. Progresivamente, la confianza en el material lo rescataba de su oculta misión estructural, para alcanzar una exteriorización plena, manifestada en los voladizos que definían la imagen del edificio. Primeramente, la caja muraria al prevalecer sobre los vanos, todavía verticales y angostos, evolucionaba a una abertura que se extendía hasta el borde de la estructura. Sin embargo, en este período el hormigón permanecía enmascarado por un acabado superficial o inmerso en la mampostería de cierre, su potencial materialidad expresiva todavía no había sido alcanzada. En el año 1948, la empresa Candia construye para Jacobs y Falomir un edificio emblemático de la arquitectura industrial rosarina<sup>5</sup>, la fábrica textil ESTEXA (Fig. 6), donde sucesivas naves con forma de bóvedas de cañón corrido explotaban la capacidad estructural y formal del hormigón.

La ejecución y proyecto del edificio para Cayetano Gálatte en calle Alvear 920 en el año 1947 (Fig. 7) marcó la adscripción definitiva al movimiento moderno por parte de la empresa. Son autores del proyecto Andrés Facchini, Jorge Oudkerk y Rafael Carlos Candia, hijo de Rafael (h), que en ese momento cursaba la ca-

rrera de Arquitectura, obteniendo su diploma en el año 1950.

Se trata de un edificio que rompe la línea de composición clásica, en la búsqueda de un equilibrio dinámico de los componentes de la fachada: planos y líneas constituyen el nuevo lenguaje para un edificio que se presenta a la vanguardia de su época. La obra es contigua a otra que construyera la empresa para el Arq. Durand en 1931, en solo 16 años el salto estilístico es enorme, uno corresponde con el último eslabón del período clásico, el otro se presenta como el comienzo de lo que está por venir. En el año 1949 los mismos autores proyectan para Minetti (Fig. 8), una ampliación en la planta industrial de calle Salta. La disposición de las aberturas respeta la posición de las preexistentes, unificadas en este caso, con un fuerte trazado horizontal. Este edificio revela el compromiso de construir arquitectura que asumen los proyectistas frente a la ciudad; el contraste con lo preexistente es muy significativo. En año 1952, se incorporaron al equipo los proyectistas Raúl Giménez Rafulz y los hermanos Juan y Mario Solari Viglieno, que constituyeron el grupo estable que desarrolló el resto de los proyectos de la empresa. En 1955 proyectaron para la empresa Cura Hnos. (Fig. 9), un edificio de volúmenes puros, con planos verticales que controlan la incidencia solar. La composición de los elementos externos permite inferir las distintas funciones internas, compartiendo orientación y lenguaje con el edificio para Minetti de calle Salta.

### » El brazo ejecutor de la arquitectura moderna en Rosario

La empresa construye obras de autor, para el círculo de profesionales independientes incorporados en el debate cultural arquitectónico, por medio de concursos y notas publicadas en revistas especializadas como *Edilicia*. Conforman en conjunto un enfoque *racionalista* que



Figura 4. Yerbatera Martín, 1924. | Figura 5. Córdoba 1565, 1944. | Figura 6. ESTEXA, 1948. Imágenes pertenecientes al Archivo Candia del Museo de la Ciudad



Figura 7. Edificio Gálatte, 1947. | Figura 8. Minetti, 1949. | Figura 9. Cura Hnos., 1955. Imágenes pertenecientes al Archivo Candia del Museo de la Ciudad.

opera en la arquitectura local, con formas puras que se diferencian del pasado. Volúmenes, planos y líneas constituyen el nuevo lenguaje. Obras como el Instituto de Tráfico de FCCA del Arq. Leopoldo Schwartz de 1935, o el edificio para Centro Unión Dependientes de los hermanos Tito y José Micheletti del año 1937 son representativos de aquella voluntad de ruptura con el pasado. Profesionales como los Arq. Arnold Arman y Abelardo Todeschini, que proyectaron el Policlínico Covadonga (1938) y el edificio para la Compañía de Seguro, Industria y Comercio (1939), también realizarán sus obras con la empresa. El cine Radar de los Arq. Jorge Thomas, Jorge Borgatto y R. Puertas (1945) y La Mercantil Rosarina de Hernandez Largúa y Newton (1951) corresponden a este período de revisión estética y tecnológica y fueron alcanzados también por el brazo ejecutor de la empresa.

### » Socialización de la propiedad

Como expresa Cutruneo (2014, p. 148), "la construcción de edificios en altura, que había

comenzado con los Rascacielos y Edificios de renta en la década del 20, recibiría un impulso con la sanción de la Ley de Propiedad Horizontal donde se prorrataeaba el precio del terreno entre el número total de unidades habitacionales, posibilitando acceder a una vivienda en zonas de la ciudad donde el precio del suelo era elevado". La empresa Candia desde sus comienzos construyó para la burguesía comercial local rascacielos y edificios de renta; ni bien se sanciona la ley del régimen de propiedad horizontal, cuya vigencia es a partir del año 1948, proyecta, promueve y construye edificios propios para clientes anónimos. La primera experiencia bajo esta modalidad son dos edificios contiguos en la esquina de Bv. Oroño y San Lorenzo, Orion y Ayak (Fig. 10).

El tratamiento arquitectónico de estos dos edificios los unifica, el basamento es revestido con piedras recuadradas, dispuestas en forma trabada, que remite a una reinterpretación moderna del almohadillado de piedra clásico. Sobre este basamento, un cuerpo saliente que mira al nor-

te unifica la sucesión de plantas por medio de líneas verticales que atraviesan toda la fachada. Hacia el este, sobre el Blvd. Oroño se disponen una sucesión de balcones a modo de palcos, que permiten esperar la ceremonia social del paseo. Bajo este régimen, la empresa genera emprendimientos inmobiliarios como el Edificio Camoatti en Urquiza 1830 (1956), Jorge Iº en la calle Mendoza 65 (1957), Edificio Argos Córdoba esq. Paraguay (1958), San Lorenzo 2123 (1958), Galería La Favorita (1962), Ceres en Córdoba 1468 (1963) y Camoatti II en Santiago 60 bis (1969).

### » La Galería Rosario

El edificio emblema de la empresa es sin dudas la Galería Rosario, donde Rafael Candia (h) rinde homenaje a la ciudad que lo cobijara. De alguna manera, este edificio es el cenit del desarrollo de la empresa. El proyecto se emplaza sobre uno de los lotes en el que su padre había construido el edificio para la Drogería El Águila en el año 1906, ubicado en calle San Martín 860. Los auto-

res del proyecto lo conforman el mismo equipo que venía desarrollando los emprendimientos inmobiliarios de la empresa, cuyo referente en ese período era el Arq. Rafael Carlos Candia con la colaboración de los arquitectos Juan y Mario Solari Viglieno y Andrés Facchini.

El proyecto rompe el damero urbano, atraviesa longitudinalmente la manzana, potenciando zonas internas que comercialmente carecían de valor. Es probable que su antecedente radique en otra obra construida por Rafael Candia en el año 1927, el Pasaje Pam, en Córdoba 954.

La inauguración de la Galería el 24 de mayo de 1956 se constituye entonces en un acontecimiento social, con la presencia de las fuerzas vivas de la ciudad. El edificio simboliza el progreso de la misma, un centro comercial que posicionaba a Rosario como una gran metrópoli. El proyecto es concebido dentro del régimen de propiedad horizontal, lo que significa una novedad comercial, permitiendo a pequeños comerciantes ser dueños de un local, oficina o departamento de vivienda en el centro de la ciudad. En el proyecto original se contemplaba la ejecución de un cine-auditórium para 600 espectadores que no llegó a plasmarse.

Las viviendas se desarrollan tipológicamente como *vivienda cajón*, con los núcleos húmedos asociados, disposición que permanecerá inalterable hasta nuestros días en los edificios en altura. En cada bloque, las unidades de vivienda se espejan sobre la circulación vertical. El problema de la vivienda mínima emerge como una condición esencial de este planteo, "minimal-wohnung", al decir de Walter Gropius, ya que "consiste en establecer el mínimo elemental de espacio, aire, luz y calor que el hombre necesita para poder desarrollar plenamente sus funciones vitales, sin limitaciones debidas a la vivienda misma, es decir, un mínimo modus vivendi" (Benevolo, 1999, p. 536).

Sobre calle Sarmiento, una marquesina con estructura de hormigón (Fig. 11) se resuelve me-



Figura 10. Edificio Orion y Ayak, 1948. Imagen perteneciente al Archivo Candia del Museo de la Ciudad.

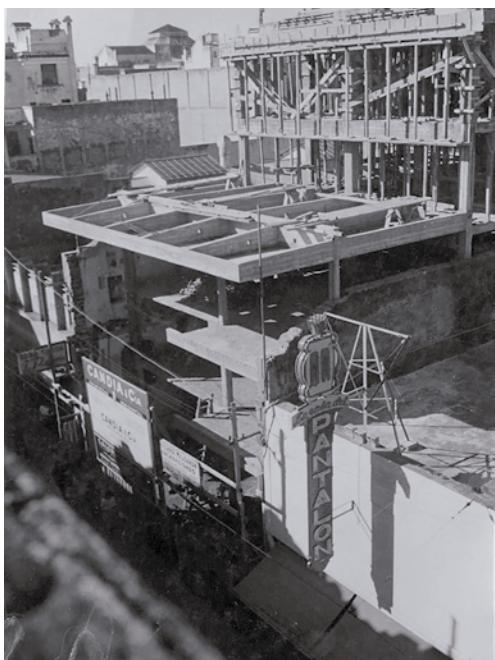


Figura 11. Galería Rosario. Imagen perteneciente al Archivo Candia del Museo de la Ciudad.

diente vigas invertidas, que oficia de cubierta de un gran hall urbano, relacionando al edificio con el entorno en una paulatina gradación entre lo exterior-público y lo interior-público. En el otro extremo, sobre calle San Martín, la línea se consolida hasta el borde mediante un bloque elevado compuesto por líneas verticales y horizontales.

Así como la tradición europea del neoclasicismo tuvo su traducción tecnológica mediante el uso de las técnicas y los materiales disponibles, el uso de la piedra fue reemplazado por la arcilla cocida, forzando este material local a mantener una simulada representatividad pétrea mediante el revoque; también el lenguaje moderno sufrió una alteración interpretativa de su material de base. Las costillas verticales de la fachada sobre calle San Martín se expresan tan delgadas que se presumen de hormigón armado. Sin embargo, imágenes de la construcción develan cómo se reemplazaron estas costillas por un endeble panderete de ladrillos, una readaptación local con aspiraciones de racionalidad; es decir,

ensayos de un lenguaje moderno con interpretación criolla.

### » Mamushkas

Un recorrido por la ciudad de Rosario nos enfrenta permanentemente con obras ejecutadas por Candia: esquinas, tramos, itinerarios, períodos estilísticos, géneros arquitectónicos, autores destacados, emprendimientos inmobiliarios son solo algunas de las sucesivas capas que, como el juego de las muñecas rusas, permiten multiplicar la mirada sobre su producción. Producción que no ha sido superada en calidad y cantidad por ninguna otra empresa que haya operado en la ciudad.

En el año 1956, la empresa promocionaba que había construido, hasta ese momento, más de 1.000.000 de m<sup>2</sup> y, si bien esta cifra superlativa no puede tomarse como un valor en sí mismo, revela una condición de permanencia sustentada en el saber hacer, un conocimiento técnico consolidado en una práctica de la repetición, que como la tarea del artesano, el *tekton*, es técnica y arte al mismo tiempo.

En una disciplina como la arquitectura donde su esencialidad es construir espacios, debemos focalizar también la mirada en la dimensión tecnológica que posibilita su concreción. Cada período de la arquitectura devela una técnica que le es propia, que nace del forzamiento de la técnica del período anterior, en un proceso evolutivo de ajustes sucesivos, permitiendo alcanzar, de este modo, el límite del arte de su tiempo. La empresa Candia operó en un período de transición estilística y tecnológica que atravesó con destreza técnica superlativa. Sus obras permanecen noblemente impecables, a pesar del bajo mantenimiento de muchas de ellas. Los gruesos y estables muros en el comienzo, las cornisas, coronamientos, guardapolvos y goterones desaparecieron como argumentos constructivos. Los muros sufrieron un adelgazamiento extremo y el plano vertical debía expresarse terso. Este drás-

tico cambio da cuenta de una ductilidad técnica de la empresa para sortear con éxito el cambio radical que el nuevo lenguaje impuso.

La empresa amalgamó un conjunto heterogéneo de saberes, el de los artesanos del entramado metálico, los carpinteros, yeseros, frentistas, estudiantes, herreritos, ebanistas, albañiles, todos ellos reunidos para construir durante 70 años, una ciudad dentro de otra: Rosario, ciudad Candia.

### » Conclusiones

La propia historia de la empresa Candia devela la heterogeneidad de circunstancias que modelaron la disciplina de la arquitectura a mediados del siglo XX en la ciudad de Rosario, convergiendo en un conjunto de propuestas que contribuyeron a renovar el lenguaje formal, adecuándose a las nuevas técnicas constructivas y dando respuestas a las demandas sociales de viviendas, edificios para el comercio y la producción. Los edificios institucionales, de renta y grandes tiendas construidos para la burguesía local dieron paso, ley de propiedad horizontal mediante, a nuevos programas que favorecieron el desarrollo de tipologías edilicias colectivas. El proceso fue paulatino, una transición operada por los mismos protagonistas que evolucionaban al ritmo de esas nuevas demandas. Idóneos en el comienzo, en general inmigrantes formados en la lógica artesanal, del saber empírico, concretaban los edificios regidos por estrictas leyes de composición que garantizaban una calidad sustentada en la tradición. Una nueva generación de profesionales locales dio paso a una arquitectura de vanguardia, inspirada como siempre en modelos europeos, adecuando su repertorio tecnológico a vernáculas posibilidades. La empresa Candia fue una protagonista central en este desarrollo ya que aportó la experticia necesaria para confiar en una renovación estética y técnica sin sobresaltos. Sus obras son hoy un testimonio ineludible del arte de construir●

## NOTAS

1-Latotalidaddelasobrasedejecutadasporlaempresase encuentran georeferenciadas en el sitio <https://www.google.com/maps/d/edit?mid=1re5Gufi1vsMpAPfVHOowotzHSIkewcBX&ll=-32.9455243938782%2C60.64886942714236&z=16>

2 - Para una mejor comprensión de los protagonistas del relato vale aclarar, en razón del uso del mismo nombre entre padres e hijos, la línea parental: Rafael Candia, fundador de la empresa que participa de manera activa hasta 1926, lega en su hijo, Rafael Candia (h), la responsabilidad de la continuidad. Este último es la figura central que posiciona la empresa en lo más alto de su desarrollo. El Arq. Rafael Carlos Candia, hijo de Rafael Candia (h), se incorpora a la empresa alrededor del año 1947 cumpliendo distintos roles directivos hasta el cese de las actividades. El Arq. Carlos Candia, hijo de Rafael Carlos, dona el archivo documental de la empresa al Museo de la Ciudad.

3-Las fotos de las obras, datos y fechas corresponden al Archivo de la Empresa Candia, que se encuentra en el Museo de la Ciudad. El material fue donado para su custodia y clasificación por el Arq. Carlos Candia (bisnieto del fundador de la empresa). Los documentos se encuentran bajo la curaduría de María Cristina Calvi.

4 - Este relato pertenece a la autobiografía de Rafael Candia (h) , según lo expresa el Arq. Rafael Carlos Candia en documentos del Archivo Candia en el Museo de la Ciudad.

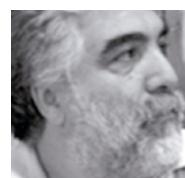
5 - Para una ampliación sobre la producción de arquitectura industrial de la empresa Candia, ver "Entre lo ciclópeo y el ornamento". Altuzarra, C.; Diaz, N.; Alegre, J.; Lerro, A.; Sansarricq, K.; Sosa, G. Jornada Ciencia y Tecnología 2019. Secretaría Ciencia y Tecnología de la UNR <https://www.unr.edu.ar/noticia/13491/jornada-cyt-2019-programa-y-listados-de-sesiones>

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Benevolo, L. (1999). *Historia de la arquitectura moderna*. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili
- Castellanos Gómez R., Calabuig D. y Sentieri Oma-rrremertería C. (2012) *A pie de obra: miradas frente a la arquitectura*. Recuperado de: [https://www.academia.edu/26961212/A\\_pie\\_de\\_obra.\\_Miradas\\_frente\\_a\\_la\\_arquitectura\\_-\\_R.\\_Castellanos\\_G%C3%B3mez\\_D.\\_Domingo\\_Calabuig\\_C.\\_Sentieri\\_Omarremerter%C3%ADA](https://www.academia.edu/26961212/A_pie_de_obra._Miradas_frente_a_la_arquitectura_-_R._Castellanos_G%C3%B3mez_D._Domingo_Calabuig_C._Sentieri_Omarremerter%C3%ADA)
- Cutruneo, J. (2015). *Arquitectos y mercado inmobiliario- Vivienda e innovación tipológica Rosario 1920-1948*. Rosario, Argentina: UNR Editora.

## Agradecimientos:

El trabajo corresponde al material analizado en el marco del PID 1ARQ183 de SCyT UNR, denominado "Candia, la obra. Difusión del patrimonio tangible e intangible de la producción de la empresa (1890-1970)".



**César Eduardo Altuzarra.** Arquitecto UNR. Especialista en Patología y Terapéutica de la Edificación, Universidad Politécnica de Madrid. Profesor Adjunto Ordinario de Materialidad 1,2 y 3, Cátedra Arq. Horacio Panvini, FAPyD- UNR. Docente Investigador Cat. III SCyT, UNR.  
cesaraltuzarra@gmail.com

# Normas para la publicación en A&P Continuidad

## » Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias anuales para recibir artículos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en la versión on line de la revista mientras que la versión en español es publicada en ambos formatos.

## » Documento Modelo para la preparación de artículos y Guía Básica

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que *no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo* y que *todos los campos son obligatorios*, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a la Guía Básica o a las Normas para autores completas que aquí se detallan. Tanto el Documento Modelo como la Guía Básica se encuentran disponibles en: <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/about>

## » Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMRYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Publindex (2010):

· **Artículo de revisión:** documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publi-

cadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

· **Artículo de investigación científica y tecnológica:** documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

· **Artículo de reflexión:** documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

## » Título y autores

El título debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. *El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.*

Los autores (máximo 2) deben proporcionar apellidos y nombres completos o según modelo de citación adoptado por el autor para la normalización de los nombres del investigador (ORCID).

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre el investigador/docente y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email para confirmar que es usted el que cargó los datos y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacer en español.

Cada autor debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente; en el caso de no estar afiliado a ninguna institución debe indicar "Independiente" y el país.

El/los autores deberán redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallen sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica el/los autores

deberán enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

### » Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

### » Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el Committee on Publication Ethics (COPE) (*Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors y Code of Conduct for Journals Publishers*). En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de los lectores y los autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

### » Resumen y palabras clave

El resumen, *escrito en español e inglés*, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. *Debe contener entre 150 y 200 palabras*. Debe incluir *entre 3 y 5 palabras clave* (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesoro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

### » Requisitos de presentación

· **Formato:** El archivo que se recibe debe tener formato de página A4 con márgenes de 2.54 cm. La fuente será Times New Roman 12 con interlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000 incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

· **Imágenes, figuras y gráficos:** Las imágenes, *entre 8 y 10 por artículo*, deberán tener una resolución de 300 dpi en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. *Las imágenes deberán enviarse incrustadas en el documento de texto –como referencia de ubicación– y también por separado, en formato jpg o tiff*. Si el diseño del texto lo requiriera el secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el autor.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

El autor es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

· **Secciones del texto:** Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

· **Enfatización de términos:** Las palabras o expresiones que se quieren enfatizar, los títulos de libros, periódicos, películas, shows de TV van en *bastardilla*.

· **Uso de medidas:** Van con punto y no coma.

· **Nombres completos:** En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego solo con el apellido.

· **Uso de siglas:** En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis.

· **Citas:** Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original, si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia del autor (Apellido, año, p. nº de página). En ocasiones suele resultar apropiado colocar el nombre del autor fuera del paréntesis para que el discurso resulte más fluido.

### » Cita en el texto

· **Un autor:** (Apellido, año, p. número de página)

Ej.

(Pérez, 2009, p. 23)

(Gutiérrez, 2008)

(Purcell, 1997, pp. 111-112)

Benjamin (1934) afirmó....

· **Dos autores:**

Ej.

Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p.15)

**Tres a cinco autores:** Cuando se citan por primera vez se nombran todos los apellidos, luego solo el primero y se agrega et al.

Ej.

Machado, Rodríguez, Álvarez y Martínez (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

**Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas:** la primera citación se coloca el nombre completo del organismo y luego se puede utilizar la abreviatura.

Ej.

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

**Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas:**

Ej.

Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

**Traducciones y reediciones:** Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)

Ej.

Pérez (2000/2019)

Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza

Ej.

(Aristóteles, trad. 1976)

## » Notas

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso y solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

## » Referencias bibliográficas

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica. Por otro lado, no debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto. La lista bibliográfica se hace por orden alfabético de los apellidos de los autores.

**Si es un autor:** Apellidos, Iniciales del nombre del autor. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.

Ej.

Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Barcelona, España: Antoni Bosch.  
Autor, A. A. (1997). *Título del libro en cursiva*. Recuperado de <http://www.xxxxxxx>  
Autor, A. A. (2006). *Título del libro en cursiva*. doi:xxxxx

**Si son dos autores:**

Ej.

Gentile P. y Dannone M. A. (2003). *La entropía*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

**Si es una traducción:** Apellido, iniciales del nombre (año). *Titulo*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Ciudad, país: Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).

Ej.

Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

**Obra sin fecha:**

Ej.

Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Puebla, México: Tipografía de la Oficina del Timbre.

**Varias obras de un mismo autor con un mismo año:**

Ej.

López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Córdoba, Argentina: Alcan.  
López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Buenos Aires, Argentina: Tonini.

**Si es libro con editor o compilador:** Editor, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.

Ej.

Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Barcelona, España: Kairós.

**Libro en versión electrónica:** Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>

Ej.

De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. Recuperado de <http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html>

**Capítulo de libro:**

-Publicado en papel, con editor:

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, país: editorial.

Ej.

Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). Córdoba, Argentina: EDIUNC.

-Sin editor:

McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homo typographicus* (pp. 7-19). Barcelona, España: Galaxia de Gutenberg.

-Digital con DOI:

Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61-130). doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1

-**Tesis y tesinas:** Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesina de licenciatura, tesis de maestría o doctoral). Nombre de la Institución, Lugar. Recuperado de <http://www.xxxxxxx>

Ej.

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. Recuperado de <http://www.untref.edu.ar/5780/1/ECSRAP.F07.pdf>

-**Artículo impreso:** Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*(número si corresponde), páginas.

Ej.

Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.

Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

-**Artículo online:** Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen* (número si corresponde), páginas. Recuperado de <http://www.xxxxxxx>

Ej.

Capuano, R. C., Stubrin, P. y Carloni, D. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54, 337-343. Recuperado de [http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH\\_Mar2004\\_Trendstatement.pdf](http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trendstatement.pdf)

Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Emotional intelligence and self-esteem mediate between perceived early parental love and adult happiness. *E-Journal of Applied Psychology*, 2(2), 38-48. Recuperado de <http://ojs.lib.swin.edu.au/index.php/ejap>

-**Artículo en prensa:**

Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and

perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. Recuperado de <http://cogprints.org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf>

-**Periódico**

-Con autor: Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp.

Ej.

Pérez, J. (2000, febrero 4). Incendio en la Patagonia. *La razón*, p. 23.

Silva, B. (2019, junio 26). Polémica por decisión judicial. *La capital*, pp. 23-28.

-Sin autor: Título de la nota. (Fecha). *Nombre del periódico*, p.

Ej.

Incendio en la Patagonia. (2000, agosto 7). *La razón*, p. 23.

-Online: Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*.

Recuperado de

Ej.

Pérez, J. (2019, febrero 26). Incendio en la Patagonia. *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

-Sin autor

Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

-**Simposio o conferencia en congreso:**

Autor, A. (Fecha). Título de la ponencia. En A. Apellido del presidente del congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio o conferencia llevado/a a cabo en el congreso Nombre de la organización, Lugar.

Ej.

Manrique, D. (Junio de 2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la conciencia. En H. Castillo (Presidencia), *El psicoanálisis en Latinoamérica*. Simposio llevado a cabo en el XXXIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina.

-**Materiales de archivo**

Autor, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio. Este formato general puede ser modificado, si la colección lo requiere, con más o menos información específica.

- Carta de un repositorio

Ej.

Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

- Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.

Ej.

T. K. Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)

(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)

Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias

- Leyes, decretos, resoluciones etc.

Ley, decreto, resolución, etc. número (Año de la publicación, mes y día). *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación. Ciudad, País.

Ej.

Ley 163 (1959, diciembre 30). *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales.* Boletín oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.

## » Agradecimiento

Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo finanziador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (American Psychological Association) 6º edición.

## » Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación

Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.

Los autores deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

## » Cada autor declara

1 - Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;

2 - Certifica/n que es/son autor/es original/es del artículo y hace/n constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;

3 - Ser propietario/s integral/es de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable/s de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de responsabilidad a la Universidad Nacional de Rosario;

4 - Deja/n constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete/n a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;

5 - En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermédial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

## » Detección de plagio y publicación redundante

*A&P Continuidad* somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente (sin la citación correspondiente) el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor. Tampoco serán admitidas publicaciones redundantes o duplicadas, ya sea total o parcialmente.

## » Envío

Si el autor ya es un usuario registrado de *Open Journal System (OJS)* debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para el autor. El mismo debe comprobar que su envío coincida con la siguiente lista de comprobación:

- 1 - El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.
- 2 - Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.
- 3 - El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.
- 4 - Se proporciona un perfil biográfico de cada autor, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.
- 5 - Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.
- 6 - Los autores conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.

7 - Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por los autores.

8. Los autores remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.







Facultad de Arquitectura,  
Planeamiento y Diseño.



Universidad  
Nacional de Rosario